

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE CONSULTORIA Y TECNOLOGIA CONSULPOWER TIC S.A., CORRESPONDIENTE AL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, al quince de abril del dos mil catorce, a las 10h00 en el local de la compañía ubicado en la calle De los Jazmines S6-219 y Miguel Angel, Cumbayá, de esta ciudad, se reúnen los socios de la **COMPAÑIA DE CONSULTORIA Y TECNOLOGIA CONSULPOWER TIC S.A.**: Francisco Santiago Espinosa Dillon y Johnny Esteban Rojas González, quedando así formalizada la lista de asistentes.

Socio	Capital suscrito y pagado
Francisco Santiago Espinosa Dillon	720.00
Johnny Esteban Rojas González	80.00
TOTAL Capital suscrito y pagado (USD)	800.00

La junta se reúne bajo la Presidencia del Sr. Johnny Esteban Rojas González, en calidad de Presidente de la compañía – Actúa como secretario el Ing. Francisco Santiago Espinosa Dillon, Gerente de la compañía. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año del 2012, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera Niif, presentados por el Ing. Francisco Santiago Espinosa Dillon, Gerente de la Compañía.

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día. Y luego de la debida deliberación de los puntos a tratarse, por unanimidad del capital social y de los socios presentes, la Junta General de Socios,

RESUELVE:

Uno: Aprobar el Informe del Gerente.

Dos: Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año 2013, arriba en mención, presentados por el Ing. Francisco Santiago Espinosa Dillon, Gerente de la Compañía.

Sin tener más que tratar se clausura la Junta, siendo las diez horas, treinta minutos y piden un receso de quince minutos a fin de elaborar el Acta respectiva.

Siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, el Señor Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada sin objeción alguna.

A continuación y por tratarse de la Junta General Universal, firman la totalidad de los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital social y pagado.

f) 
Francisco Santiago Espinosa Dillon

f) 
Johnny Esteban Rojas González